



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO  
LA-909024988-I23-2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO.-----

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 10:00 horas, del 5 de noviembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202- sexto piso, colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc; los servidores públicos de esta Procuraduría, la representante de la Contraloría Interna en esta Procuraduría y los licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 5.4 de la Convocatoria. -----

Este acto fue presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis, de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado preguntas las cuales hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que se da constancia de que se recibieron preguntas de las empresas Serverware, S.A. de C.V. y LDI ASSOCIATS, S.A. de C.V., a través del sistema CompraNet en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), así mismo se informa de las empresas que presentaron preguntas fuera de tiempo mismas que son: Micronet de México, S.A. de C.V. y CPS de México, S.A. de C.V., por lo que no se les darán respuesta.

Procedimiento : 497530 - E... x +

[https://compranet.funcionpublica.gob.mx/es/prim/Message/received/Message.do?reset=true&\\_nc\\_](https://compranet.funcionpublica.gob.mx/es/prim/Message/received/Message.do?reset=true&_nc_) Google

**CompraNet** SFP

Volver a la Lista | Página Principal | Salir | Ayuda Navegación

Bienvenido: Delgado Flores Crescencio  
Zona horaria: GMT - 6:00

Expediente : 082412- Equipo de Cómputo  
Procedimiento : 497530 - Equipo de Cómputo  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 10/11/2014 10:00:00  
Estado: Vigente

Duplicar Procedimiento | Eliminar Procedimiento | Suspender/Cancelar | Publicación DOF

Informe Imprimible

Buscar/ filtrar por | Crear | Exportar Lista en Excel | Lista de Mensajes | Imprimir

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la LIC	Respuesta
1	MICRONET DE MEXICO SA DE CV	08/11/2014 11:04	Preguntas para Junta de aclaracion	08/11/2014 11:21	08/11/2014 11:21	
2	LDI ASSOCIATS SA DE CV	08/11/2014 09:56	ENVÍO DE PREGUNTAS LDI ASSOCIATS, S.A. DE CV.	08/11/2014 10:28	08/11/2014 10:28	
3	SERVERWARE SA DE CV	08/11/2014 06:44	Preguntas para Junta de Aclaraciones	08/11/2014 10:26	08/11/2014 10:26	

Total: 3      Página 1 de 1



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	CICOVISA, S.A. de C.V.	Correo electrónico	8	2
2	ALEF Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	Correo electrónico	15	3
3	OpenTec, S.A. de C.V.	Correo electrónico	13	3
4	Serverware, S.A. de C.V.	Compra Net	19	2
5	Ellipsis en Ordenadores, S.A. de C.V.	Correo electrónico	10	1
6	LD I ASSOCIATS, S.A. de C.V.	Compra Net	10	2
7	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.	Correo electrónico	12	2

El servidor público responsable de presidir este acto, fue asistido por los representantes del área técnica.

El servidor público responsable de presidir este acto, dio inicio al mismo, manifestando que la Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria:

**Precisión 1.-** Los licitantes que resulten ganadores deberán presentar previo a la firma del Contrato, lo señalado en el numeral 7.1 Firma de Contrato.- que a la letra dice: *De conformidad con la Regla I.2.1.16. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafo del Código Fiscal de la Federación, cuando la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República, así como las entidades federativas vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato, y de los que estos últimos subcontraten les presente documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, o bien generarlo a través de la aplicación en línea que para estos efectos proporcione el SAT (Anexo No. 5).*

**Precisión 2.-** Del ANEXO TÉCNICO I de la Convocatoria, en la Partida 7 Access Point, Dice: Cantidad 6 Piezas

Del ANEXO TÉCNICO I de la Convocatoria, en la Partida 7 Access Point, Debe decir: Cantidad 5 Piezas.

**Precisión 3.-** Del ANEXO TÉCNICO I de la Convocatoria, en la Partida 8 Switch de acceso de 24 puertos, Dice: Cantidad 5 Piezas;

Del ANEXO TÉCNICO I de la Convocatoria, en la Partida 8 Switch de acceso de 24 puertos, Debe decir: Cantidad 4 Piezas.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Precisión 4.- En el numeral 2.6.1.- Plazo. Dice:**

El proveedor deberá entregar los bienes que le fueron adjudicados dentro de un plazo máximo de 20 días naturales posteriores a la publicación del Fallo de la Licitación en el sitio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "CompraNet".

**En el numeral 2.6.1.- Plazo. Debe decir:**

El proveedor deberá entregar los bienes que le fueron adjudicados dentro de un plazo máximo de 35 días naturales posteriores a la publicación del Fallo de la Licitación en el sitio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "CompraNet".-----

**Precisión 5.-** Los licitantes que participen en esta Convocatoria deberán presentar el Anexo 9, señalado en el punto 4.1 "Documentación Legal y Administrativa" inciso G., en caso de que le sea aplicable a la partida que oferte.-----

**Precisión 6.-** De acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico, se señala en cada una de las partidas la presentación de diversas Cartas y/o Escritos bajo protesta de decir verdad, mismas que se reitera a los participantes, es obligatoria la presentación de cada una de ellas, para que la partida ofertada, sea considerada por esta Convocante, según se establezca en cada una de las partidas del Anexo Técnico I.

**Precisión 7.-** Para las partidas en las cuales se solicita el sistema operativo Windows 8, deberá ser la última versión liberada del sistema operativo Windows.-----

**Precisión 8.-** Para la partida 3 Computadora Work Station, página 37 de 83, punto 16  
**Dice:** Fuente de Poder: de un máximo de 400 W y un mínimo de 260 W con capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima capacidad de crecimiento la cual deberá estar avalada con carta de fabricante.  
**Debe decir:** Fuente de Poder: de un máximo de 830 W y un mínimo de 260 W con capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima capacidad de crecimiento la cual deberá estar avalada con carta de fabricante.

**Precisión 9.-** Para la partida 1,2 y 3.-----  
**Dice:** Componente numeral 14 Puertos: Un Puerto de red con terminal RJ -45, soporte para un puerto de video VGA y miniDisplayport o DVI o HDMI, puerto de audífonos y puerto de micrófono.  
**Debe decir:** Componente, numeral 14, Puertos: Un Puerto de red con terminal RJ -45, soporte para un puerto de video VGA y Displayport o DVI o HDMI, puerto de audífonos y puerto de micrófono.

**Precisión 10.-** Para la partida 8 "Switch de acceso de 24 puertos", para el proveedor que resulte adjudicado, deberá incluir el suministro, la instalación y puesta a punto en la infraestructura de red existente de la PAOT, basada en la plataforma CISCO.

El equipo con el que cuenta la Convocante es el siguiente:  
Core.- Catalyst 3750 Series  
Switch de Acceso.- 2960-S



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Precisión 11.-** Para la partida 11. Unidad de Almacenamiento SAN, el equipo deberá cumplir con las características mínimas especificadas en el ANEXO TÉCNICO I, los licitantes podrán ofertar un equipo con características superiores a las descritas en el ANEXO TÉCNICO I. El equipo ofertado podrá tener características propias de su marca, siempre y cuando cumpla con las mínimas requeridas, especificando el equivalente en lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO I.

Los equipos con los que cuenta la Convocante son los siguientes:

Servidores.- Power Edge R710

Switches.- Power Connect 5524

Sistema de almacenamiento.- Power Vault MD3220I iSCSI

Sistema de Virtualización.- VMWare VCenter Essential, VSphere Essential Plus.

El equipo ofertado deberá garantizar la compatibilidad total descrita en el punto 37 de esta partida, en caso de que el equipo ofertado no sea compatible totalmente a la infraestructura actual señalada, éste deberá ser remplazado por un equipo que cumpla con los mínimos establecidos en esta partida. -----

**Precisión 12.-** Para la partida 9. Servidor, de la página 47 de 83 del Anexo Técnico I, en el rubro REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN dice: Carta del fabricante bajo protesta de decir verdad donde se especifique marca y modelo o submodelo de la computadora y sus componentes, así como las direcciones en su sitio de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.

(...)

Debe decir:

Carta del fabricante bajo protesta de decir verdad donde se especifique marca y modelo o submodelo del servidor, así como las direcciones en su sitio de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.

(...)

**Precisión 13.-** Los manuales señalados en el Anexo Técnico I, de esta Convocatoria se podrán presentar en forma electrónica, en idioma español o en idioma inglés en este supuesto "traducidos al idioma español".-----

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante CICOVISA, S.A. de C.V.

**Pregunta 1.-** PUNTO 2.6.1 PLAZO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA POR LO MENOS A 45 DIAS NATURALES, YA QUE PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO LOS FABRICANTE TIENEN CONTEMPLADO ESE PLAZO, A PARTIR DE QUE SE PONE LA ORDEN DE COMPRA SOPORTADO CON EL PEDIDO O CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS PLANTAS DE PRODUCCION Y MAQUILADORAS DE TODOS LOS FABRICANTES SE ENCUENTRAN EN ASIA, LOS CASOS MAS COMPLICADOS PARA ENTREGAR SON LOS SERVIDORES, LAS LAPTOPS Y LOS EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO, SI NO SE AMPLÍA ESTE PLAZO LA PAOT CORRE EL RIESGO DE QUE NO HAYA PROPUESTAS PARA ESTOS BIENES TODA VEZ QUE AL NO ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS LICITANTES SE HARIAN ACREEDORES A LAS SANCIONES ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

**Respuesta 1.-** Atendida con la Precisión número 4.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Pregunta 2.-** ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1, RECUADRO CHIPSET, SOLICITAN QUE EL CHIPSET INTEGRE AL MENOS 6 PUERTOS USB Y LO MISMO SE SOLICITA EN EL RECUADRO TARJETA MADRE Y EN EL RECUADRO PUERTOS SOLICITAN 8 USB, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE EL REQUERIMIENTO REAL ES 6 PUERTOS USB, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?

**Respuesta 2.-** No es correcta su apreciación, el mínimo de puertos USB son 8, de los cuales 4 deberán ser puertos USB 3.0.

**Pregunta 3.-** MISMA PARTIDA, RECUADRO FUENTE DE PODER, SOLICITAN UN MAXIMO DE 400 WATTS Y UN MINIMO DE 250 WATTS, CON LA FINALIDAD DE QUE LA PAOT CUENTE CON UN MAYOR NUMERO DE PROPUESTAS SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE OFERTEMOS UN EQUIPO CON UNA FUENTE DE PODER DE 240WATTS?

**Respuesta 3.-** No se acepta, la fuente de poder deberá de ser como mínimo de 250 Watts.

**Pregunta 4.-** DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA SOLICITAMOS QUE NOS DEN LOS ARGUMENTOS TECNICOS POR LO CUAL NO LO ACEPTAN, SIENDO QUE ES UN MENOR CONSUMO DE ENERGIA Y SIENDO LA PAOT UN ENTE PRO ECOLOGICO, QUE DEBE PUGNAR POR UN MENOR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA.

**Respuesta 4.-** En apego a lo establecido en los estándares técnicos emitidos por la Comisión de Gobierno Electrónico del Distrito Federal (CGE), se establece un rango mínimo para la fuente de poder.

**Pregunta 5.-** MISMA PARTIDA, RECUADRO GABINETE, NO MENCIONAN QUE TIPO DE GABINETE SE REQUIERE, ¿PODEMOS OFERTAR UN GABINETE SFF?

**Respuesta 5.-** Si, se podrá ofertar gabinete tipo SFF, siempre y cuando cubra todas las características técnicas mínimas solicitadas en la partida 1.

**Pregunta 6.-** PARTIDA 2 RECUADRO CHIPSET, SOLICITAN QUE EL CHIPSET INTEGRE AL MENOS 6 PUERTOS USB Y LO MISMO SE SOLICITA EN EL RECUADRO TARJETA MADRE Y EN EL RECUADRO PUERTOS SOLICITAN 8 USB, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE EL REQUERIMIENTO REAL ES 6 PUERTOS USB, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?

**Respuesta 6.-** No es correcta su apreciación, el mínimo de puertos USB son 8, de los cuales 4 deberán ser puertos USB 3.0.

**Pregunta 7.-** ANEXO 2, EN ESTE ANEXO LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL PODER DEL APODERADO LEGAL ESTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Y EN EL PUNTO 4, 4° PARRAFO Y EL PUNTO 7.1 INCISO A, INDICA QUE PUEDE SER UN PODER ESPECIAL, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE DEBERIA ELIMINARSE EL ULTIMO RENGLON DEL FORMATO EN COMENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

**Respuesta 7.-** No es correcta su apreciación, se deberá tomar en cuenta el párrafo del ANEXO 2, ya que se refiere a la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Escritura Pública de la empresa, o bien deberá indicarse que se encuentra en trámite, lo cual deberá acreditarse con la documental correspondiente.

**Pregunta 8.-** ANEXO 9 ESTE ANEXO SOLO APLICA PARA LOS BIENES NACIONALES, SI LOS BIENES OFERTADOS SON DE PROCEDENCIA INTERNACIONAL NO APLICA ESTE ANEXO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Respuesta 8.- Atendida con la precisión número 5.**-----

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

**Pregunta 1.- NUMERAL 2.6.1 PLAZO DE ENTREGA.- DADO QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS SON DE FABRICACIÓN ESPECIAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SEA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO, ¿LO ACEPTAN?**

**Respuesta 1.- Atendida con la Precisión 4.**

**Pregunta 2.- NUMERAL 4.1. INCISO G, ES DEL ENTENDIDO QUE EL ANEXO 9 ES OPCIONAL, ES DECIR, SÓLO LO PRESENTARÁN AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL, ¿ES CORRECTO?.**

**Respuesta 2.- Atendida con la Precisión 5**

**Pregunta 3.- NUMERAL 4.1. INCISO J.2. SOLICITAMOS ATENTAMENTE, QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, ACEPTEN RELACIÓN DE TRES CLIENTES COMO MÍNIMO, MENCIONANOD EL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO DE BIENES SIMILARES A LOS SOLICITADOS, ASÍ COMO NOMBRE DEL CLIENTE, TELÉFONO Y NOMBRE DEL CONTACTO, DONDE PUEDEN COMPROBAR LA INFORMACIÓN, ¿LO ACEPTAN?.**

**Respuesta 3.- No.** Los licitantes que participen en esta licitación deberán presentar información de tres clientes como mínimo, a través de una carta de recomendación y/o contrato, señalando a través de un escrito el nombre del cliente, teléfono y número del Contacto, donde hubiera realizado suministro de bienes similares a los solicitados en la presente Convocatoria, información que podrá ser comprobada por personal de "LA PAOT".

**PREGUNTAS TÉCNICAS**

**Pregunta 4.- ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1, SOLICITAN UN CONSUMO DE ENERGÍA (TDP) QUE NO SUPERE LOS 95W, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO MÁXIMO 100 WATTS DE TDP YA QUE ESTO NO AFECTA EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO NI AUMENTA EN GRAN CANTIDAD EL CONSUMO DE ENERGÍA DEL PROCESADOR DEBIDO A LA TECNOLOGÍA QUE REQUIEREN DE REGULACIÓN BAJO DEMANDA HACIENDO QUE EL PROCESADOR NO CONSUMA EL TOTAL DE ENERGÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?**

**Respuesta 4.- No se acepta,** el consumo de energía (TDP) no deberá superar los 95 Watts.

**Pregunta 5.- ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 GRÁFICOS SOLICITAN QUE LOS GRÁFICOS DEBEN SER**



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-123-2014

COMPATIBLES CON LAS TECNOLOGÍAS DIRECTCOMPUTE, OPENCL 2.0 O CUDA. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CONTROLADORA DE VIDEO QUE SEA COMPATIBLE CON OPENCL 1.2 COMO MÍNIMO YA QUE ESTO NO AFECTA EN EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?.

**Respuesta 5.-** No se acepta la propuesta, se deberá respetar lo establecido en el ANEXO TÉCNICO I, partida 1.

**Pregunta 6.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 SOLICITAN CUANDO MENOS 4 PUERTOS FRONTALES: 2 USB 3.0 Y 2 USB 2.0. EL RESTO EN LA PARTE POSTERIOR. AL MENOS 2 DEBEN SER USB 3.0 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y RECIBIR UN MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS NOS PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN 6 USB'S TRASEROS (2 USB'S 2.0 Y 4 USB'S 3.0) Y 2 USB'S FRONTALES A 2.0 QUE ES EL ESTANDAR EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?.

**Respuesta 6.-** No se acepta la propuesta, el número, la distribución y la velocidad de los puertos deberán ser cubiertos como se menciona en el ANEXO TÉCNICO I.

**Pregunta 7.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 SOLICITAN UNA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO, SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS EQUIPOS APAGADOS NO CONSUMEN ENERGÍA, Y LA DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO QUE ES REQUERIDO POR LA CONUEE ES ENCENDIDO Y STAND BY, POR LO QUE LO CORRECTO SERÍA REQUERIR LA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y STAND BY. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.

**Respuesta 7.-** No es correcta su apreciación, el consumo de energía que se requiere del equipo es: encendido, en modo de espera (Stand by) y apagado, de acuerdo a lo dictaminado en los estándares de la Comisión de Gobierno Electrónico.

**Pregunta 8.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1, SOLICITAN "MANUAL MEDIA DE INSTALACIÓN, EN MEDIO ELECTRÓNICO EN ESPAÑOL". ES DEL ENTENDIDO QUE LOS QUE SE REQUIERE ES UN CD QUE INCLUYA TODOS LOS DRIVERS DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.

**Respuesta 8.-** No es correcta su apreciación, el "manual media de instalación, en medio electrónico en español" contiene los manuales de instalación y configuración del equipo, así mismo los drivers serán entregados como se menciona en el ANEXO TÉCNICO I, en el apartado "Software Preinstalado".



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Pregunta 9.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN UN CONSUMO DE ENERGÍA (TDP) QUE NO SUPERE LOS 95 W, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO MÁXIMO 100 WATTS DE TDP YA QUE ESTO NO AFECTA EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO NI AUMENTA EN GRAN CANTIDAD EL CONSUMO DE ENERGÍA DEL PROCESADOR DEBIDO A LA TECNOLOGÍA QUE REQUIEREN DE REGULACIÓN BAJO DEMANDA HACIENDO QUE EL PROCESADOR NO CONSUMA EL TOTAL DE ENERGÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?.

**Respuesta 9.-** No se acepta, el consumo de energía (TDP) no deberá superar los 95 Watts.

**Pregunta 10.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, GRÁFICOS SOLICITAN QUE LOS GRÁFICOS DEBEN SER COMPATIBLES CON LAS TECNOLOGÍAS DIRECTCOMPUTE, OPENCL 2.0 O CUDA. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CONTROLADORA DE VIDEO QUE SEA COMPATIBLE CON OPENCL 1.2 COMO MÍNIMO YA QUE ESTO NO AFECTA EN EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?.

**Respuesta 10.-** No se acepta la propuesta, se deberá respetar lo establecido en el ANEXO TÉCNICO I de la partida 2.

**Pregunta 11.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN CUANDO MENOS 4 PUERTOS FRONTALES: 2 USB 3.0 Y 2 USB 2.0 EL RESTO EN LA PARTE POSTERIOR. AL MENOS 2 DEBEN SER USB 3.0. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y RECIBIR UN MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS NOS PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN 6 USB'S TRASEROS (2 USB'S 2.0 Y 4 USB'S 3.0) Y 2 USB'S FRONTALES A 2.0 QUE ES EL ESTÁNDAR EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?.

**Respuesta 11.-** No se acepta la propuesta, el número, la distribución y la velocidad de los puertos deberán ser cubiertos como se menciona en el ANEXO TÉCNICO I.

**Pregunta 12** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN UNA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO, SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS EQUIPOS APAGADOS NO CONSUMEN ENERGÍA, Y LA DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO QUE ES REQUERIDO POR LA CONUEE ES ENCENDIDO Y STAND BY, POR LO QUE LO CORRECTO SERÍA REQUERIR LA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y STAND BYE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.

**Respuesta 12.-** No es correcta su apreciación, el consumo de energía que se requiere del equipo es: encendido, en modo de espera (Stand by) y apagado, de acuerdo a lo dictaminado en los estándares de la Comisión de Gobierno Electrónico.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Pregunta 13.-** ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN "MANUAL MEDIA DE INSTALACIÓN, EN MEDIO ELECTRÓNICO EN ESPAÑOL". ES DEL ENTENDIDO QUE LO QUE SE REQUIERE ES UN CD QUE INCLUYA TODOS LOS DRIVERS DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**Respuesta 13.-** No es correcta su apreciación, el "manual media de instalación, en medio electrónico en español" contiene los manuales de instalación y configuración del equipo, así mismo los drivers serán entregados como se menciona en el ANEXO TÉCNICO I, en el apartado "Software Preinstalado".

**Pregunta 14.-** ANEXO 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA COLUMNA DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES, EN ESTA COLUMNA BASTARÁ CON MENCIONAR EL EQUIPO LA MARCA Y MODELO QUE SE ESTARÁ OFERTANDO:

PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 MARCA Y MODELO, ES CORRECTO?

**Respuesta 14.-** Si es correcto, deberá indicarse dentro del rubro "Descripción mínima de los bienes", el concepto de la partida, la marca y el modelo del bien que cotiza.

**Pregunta 15.-** ANEXO 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, COLUMNA PRECIO UNITARIO CON LETRA, ES NECESARIO CONSIDERAR ESTA COLUMNA EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA O SERÁ SUFICIENTE CON LA COLUMNA PRECIO UNITARIO (CON NÚMERO)?

**Respuesta 15.-** Es requisito para los licitantes que participen en esta licitación, deberán considerar en su PROPOSICIÓN ECONOMICA ANEXO 4, todos los datos que se solicitan en dicho anexo.

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante Open Tec, S.A. de C.V.

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES:

**Pregunta 1.-** Página 9 de 83, punto 2.6.1, plazo.- Solicitamos a la convocante que se extienda el tiempo de entrega de los equipos de 35 a 40 días naturales a partir de la fecha del fallo, ya que como los equipos solicitados son de configuración especial, se tienen que armar por el fabricante de acuerdo a los requerimientos de la dependencia solicitante y esperar a que lleguen del País de origen.

**Respuesta 1.-** Atendida con la Precisión número 4

**Pregunta 2.-** Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso A.- Solicitamos amablemente a la convocante se acepten catálogos, folletos y/o información con las especificaciones técnicas ofertadas bajadas de Internet y/o desde la página del fabricante, señalando la dirección URL para verificación por parte del área requirente. Esto para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Respuesta 2.-** Para las partidas que oferten los licitantes que participen en esta licitación, se deberán apegar a lo señalado en el numeral 3.2 inciso A) Descripción técnica de los bienes que se oferten, en concordancia con lo señalado en el Anexo Técnico I, conteniendo marca comercial y especificaciones técnicas por lo que deberán incluir: catalogo y/o folletos en idioma español o en inglés (traducido al español), en el que se describan las características físicas y técnicas de los bienes que se ofertan.

**Pregunta 3.-** Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso B, referencia al Anexo Técnico 1, partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, Garantías- De acuerdo a las garantías mencionadas en las partidas por el lapso de 3 años, hacemos del conocimiento a la convocante los siguientes enunciados corresponden a las garantías que debe de cumplir el fabricante:

1. El "proveedor" se comprometerá a dar cumplimiento a esta garantía establecida.
2. Los reportes de servicios se atenderán en las instalaciones del área requirente
3. El tiempo de reparación será, como máximo de dos horas en días hábiles.
4. El tiempo de reparación será Next Business day / día siguiente laboral. Si excede este lapso, el proveedor deberá entregar un equipo de respaldo equivalente mientras se soluciona el problema.
5. Si la reparación excede de 30 días naturales, el proveedor entregará a cambio un equipo nuevo igual al adquirirlo, con las características solicitadas u otro equipo mayor al solicitado.

Dicho lo anterior solicito amablemente se sustituya la carta solicitada por una carta en la cual el licitante se compromete a incluir garantía de 3 años por parte del fabricante en los equipos, la cual incluya los servicios antes mencionados.

**Respuesta 3.-** Se deberá apegar a lo señalado en el numeral 3.2 letra B) Garantía por escrito de los bienes, conforme se especifica en cada partida del ANEXO TÉCNICO I de la convocatoria.

**Pregunta 4.-** Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso C.- Debido a que el servicio de garantía la ofrece directamente el fabricante, solicitamos a la convocante se especifique en la carta que el licitante se compromete a ingresar en la oferta de los equipos, una garantía que cumpla con el punto de sustitución de los bienes por motivo de falla de cada partida en la que se participe.

**Respuesta 4.-** Se deberá apegar a lo señalado en el numeral 3.2 letra C) Carta mediante la cual el licitante se obliga a sustituir los bienes por motivo de falla, en los tiempos señalados en el ANEXO TÉCNICO I de la convocatoria.

**Pregunta 5.-** Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso C.- De acuerdo a la garantía por 3 años que tendrán los equipos, quien está comprometido a cambiar los equipos, sería la marca, sin embargo el Licitante puede apoyar para que los procesos puedan acelerarse; por lo que solicito a la convocante se sustituya la carta mencionada por una en la que nos comprometemos a gestionar la garantía en caso de que se requiera sustituir los bienes por motivo de falla a solicitud del licitante, de acuerdo al anexo técnico 1.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Respuesta 5.-** Se deberá apegar a lo señalado en el numeral 3.2 letra C) Carta mediante la cual el licitante se obliga a sustituir los bienes por motivo de falla, en los tiempos señalados en el ANEXO TÉCNICO I de la convocatoria.

**Pregunta 6.-** Página 43 de 83, Anexo 1, partida 6, último párrafo de la partida.- Solicitamos amablemente a la convocante que la carta donde se debe mencionar que "En caso de que alguna especificación no aparezca en la documentación impresa y electrónica se deberá anexar carta de fabricante, firmada bajo protesta de decir verdad, donde se incluya la o las especificaciones técnicas faltantes" pueda ser redactada y firmada por el licitante en lugar del fabricante. Esto debido a que los formatos para las cartas por parte del Fabricante ya están en muchas ocasiones establecidos y estos tipos de cartas tendrían que pasar al área legal que tardaría en aprobarse y ser firmarse.

**Respuesta 6.-** No, se deberá apegar a lo señalado en la partida número 6, último párrafo página 43 de 83 de la convocatoria que a letra dice: **Para el proceso de adjudicación, se podrán presentar folletos y/o información bajada de Internet donde aparezcan las especificaciones ofertadas proporcionando la URL para verificación. En caso de que alguna especificación no aparezca en la documentación impresa y electrónica se deberá anexar carta del fabricante, firmada bajo protesta de decir verdad, donde incluya la o las especificaciones técnicas faltantes.**

**Pregunta 7.-** Anexo técnico, partida 1, 2, 3 y 5, sistema operativo.- Hacemos del conocimiento de la convocante que Microsoft dejará de comercializar con los distribuidores o fabricantes de equipos originales (OEM) la versión Windows 8 a partir de 31 de Octubre de 2014, por lo que no podremos otorgarle esta versión. De esta forma solicitamos amablemente a la convocante que los equipos ofertados incluyan el sistema operativo más reciente liberado en el mercado, que en este caso es Windows 8.1

**Respuesta 7.-** Atendida con la precisión número 7.

**Pregunta 8.-** Anexo Técnico, partida 1, 2, 3, 4, 5, Requerimiento mínimos en el procedimiento de adquisición.- Solicitamos amablemente a la convocante que en dado caso que alguna de las especificaciones técnicas no aparezcan en los folletos, manuales y/o información bajada de Internet, pueda presentarse una carta del licitante manifestando bajo protesta de decir verdad que la especificación la cumple el equipo ofertado, señalando la marca y modelos del mismo.

**Respuesta 8.-** Los licitantes que participen en esta licitación se deberán apegar a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO I de esta Convocatoria, para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, que a la letra dice:  
(...)

Presentación de catálogos y/o folletos donde se especifiquen las características ofertadas. Deberán ser en español o inglés; para el segundo caso, deberán estar acompañadas de su traducción cuando así se requiera. En caso de que alguna característica no aparezca en los medios mencionados, se aceptará carta firmada por el fabricante, acompañada de poder notarial con copia de identificación oficial, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el modelo ofertado cumple con dicha característica (en el cuerpo de la carta deberá expresarse con detalle la o las características faltantes).



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

(...)

**Pregunta 9.-** Anexo Técnico, partida 6, Documentos que deberá de presentar el proveedor adjudicado.- Solicitamos amablemente a la convocante que en dado caso que alguna de las especificaciones técnicas no aparezcan en los folletos, manuales y/o información bajada de Internet, pueda presentarse una carta del licitante o Mayorista manifestando bajo protesta de decir verdad que la especificación la cumple el equipo ofertado, señalando la marca y modelos del mismo.

**Respuesta 9.-** Se deberá apegar a lo señalado en la partida número 6, último párrafo pagina 43 de 83 de la convocatoria que a letra dice: **Para el proceso de adjudicación, se podrán presentar folletos y/o información bajada de Internet donde aparezcan las especificaciones ofertadas proporcionando la URL para verificación. En caso de que alguna especificación no aparezca en la documentación impresa y electrónica se deberá anexar carta del fabricante, firmada bajo protesta de decir verdad, donde incluya la o las especificaciones técnicas faltantes.**

**Pregunta 10.-** Página 12 de 83, punto 3.3, Proposición económica.- Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita poner en la propuesta económica, sólo las partidas en las que participaremos. Esto para evitar la impresión innecesaria de documentos y en pro del cuidado del medio ambiente.

**Respuesta 10.-** Sí, se acepta su solicitud, deberá indicarse dentro del rubro "Descripción mínima de los bienes", el concepto de la partida, la marca y el modelo del bien que cotiza.

**Pregunta 11.-** ANEXO 13, listado de requisitos, 3.- Proposición económica, partidas que oferta.- Solicito amablemente a la convocante, me confirme si con este punto "partidas que oferta", tenemos que presentar un documento señalando las partidas en las que ofertamos o sólo describimos en la oferta económica las partidas en las que participamos, ¿Podría aclarárnoslo la convocante?

**Respuesta 11.-** Es correcto, los licitantes solamente indicarán tanto en el ANEXO TÉCNICO I y ANEXO 4 PROPOSICIÓN ECÓNOMICA, la o las partidas que cotizarán.

**Pregunta 12.-** Anexo 9.- Debido a que el Fabricante tiene cierto documento pre-autorizado manifestando el grado de contenido nacional de los equipos ofertados, solicito amablemente a la convocante que el documento referente al presente anexo sea sólo firmado por el licitante y complementándolo con el del Fabricante. Esto facilitará que la mayoría de los participantes se les pueda facilitar el cumplimiento de este punto a tiempo para la presentación de la propuesta. ¿Acepta la convocante nuestra petición?

**Respuesta 12.-** Atendida con la Precisión número 5.

**Pregunta 13.-** Anexo Técnico, partida 1, "Equipos de Cómputo Alto Rendimiento Tipo 1", Fuente de poder.- Solicitamos a la convocante se acepten equipos de menor voltaje, en este caso sería de 240 W con capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

capacidad. Esto de acuerdo a las eficiencias de voltaje que los equipos ofertados podrían ofrecer y a una mayor conciencia energética, la convocante podría disminuir y mejorar el consumo energético.

**Respuesta 13.-** No se acepta, la fuente de poder deberá de ser de al menos 250 Watts.

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante Serverware, S.A. de C.V.

**Pregunta 1.-** Plazo de entrega. Solicitan que el tiempo de entrega de los bienes sea dentro de un plazo máximo de 20 días naturales posteriores a la publicación del fallo. Debido a que los equipos solicitados son de configuración especial, el tiempo de entrega que nos da el fabricante es de 4 a 6 semanas. Solicitamos a la convocante no permita entregar, en caso de resultar adjudicados, a los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta 1.-** Atendida con la Precisión número 4.

**Pregunta 2.-** Documentación legal y administrativa. Inciso G. Anexo 9. Entendemos que este anexo será opcional su presentación, se deberá presentar si es que los bienes que se ofertan cuenten con cierto grado de contenido nacional, de lo contrario, no será obligatorio presentarlo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 2.-** Atendida con la Precisión número 5.

**Pregunta 3.** ¿Será posible que nos pudieran proporcionar las bases de la licitación en formato editable como WORD o PDF que no sea imagen?

**Respuesta 3.-** Se informa que la Convocatoria se subirá con esta misma fecha al portal de CompraNet en formato Word.

**Pregunta 4.-** Anexo Técnico. Partida 1 a 5. Solicitan software de administración de la misma marca, propietario del fabricante o con derechos reservados por el fabricante. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un software de administración que no sea propietario del fabricante pero que sea integrado a través de un número de parte del fabricante de los equipos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta 4.-** No se acepta la propuesta, el software solicitado hace referencia al integrado al BIOS del equipo.

**Pregunta 5.-** Anexo Técnico. Partida 3. Workstation. Solicitan que el procesador tenga un consumo de energía (TDP) que no supere los 95W, sin embargo, al solicitar 6 núcleos y 15 MB de memoria caché es imposible que el procesador tenga ese consumo de energía. Solicitamos a la convocante que el TDP no supere los 130 W. Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta 5.-** No se acepta la propuesta, deberá apegarse a lo descrito en el ANEXO TÉCNICO I partida 3 de la convocatoria.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Pregunta 6.-** Anexo técnico Partida 4 y 5. Laptop uso rudo y Laptop. La velocidad del procesador solicitada se puede cumplir con la función turbo de los procesadores?

**Respuesta 6.-** No se acepta la propuesta, la velocidad del procesador deberá ser cubierta sin la función de turbo.

**Pregunta 7.-** Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan 6 puertos USB 2.0 y después piden al menos 2 puertos 3.0, Solicitamos a la convocante nos aclare este punto, ya que los puertos 3.0 no es un estándar para servidores de rack. Los 6 puertos USB 2.0 es lo correcto.

**Respuesta 7.-** Es correcta su apreciación, los puertos USB serán con tecnología 2.0 en servidores.

**Pregunta 8.-** Anexo técnico Partida 9. Servidor. Piden al menos 1 slot PCIe G2, este lo solicitan para que esté libre después de configuración?

**Respuesta 8.-** Es correcta su apreciación.

**Pregunta 9.-** Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan tarjeta secundaria de red, solicitamos nos aclare si lo que se requiere es un puerto adicional o una tarjeta adicional?

Si es una tarjeta adicional, de cuantos puertos se requiere, de dos puertos? ó es suficiente con la tarjeta embebida y que cuente con los dos puertos que se solicitan?

**Respuesta 9.-** La tarjeta de red integrada en la placa del servidor deberá contar con 2 puertos de red.

**Pregunta 10.-** Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan que el dispositivo óptico sea tool less, debido a que esto no es estándar de la industria, y con el fin de permitir la libre participación, solicitamos que este dispositivo no se requiera TOOL LESS, se acepta?

**Respuesta 10.-** Si se acepta, el tipo de gabinete deberá tener la característica tool less, pero los dispositivos no son necesarios con esta característica

**Pregunta 11.-** Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan software de administración que permita habilitar / deshabilitar los puertos y permita cambiar el password de configuración del BIOS de manera remota. Esta característica es una característica propia de un software de administración para equipo de cómputo y no para servidores, solicitamos a la convocante que no sea obligatoria esta característica.

**Respuesta 11.-** No se acepta la propuesta, el software solicitado hace referencia al integrado al BIOS del equipo.

**Pregunta 12.-** Anexo técnico Partida 9. Servidor. En el último punto de la pag. 47 solicitan entregar un documento en el que el fabricante certifique la configuración del equipo. Entendemos



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

que basta con presentar la primer carta del fabricante solicitada en esa misma página donde especifica marca y modelo del servidor y sus componentes, así como las direcciones en sus sitios de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 12.-** Es correcta su apreciación, se deberá presentar la carta del fabricante bajo protesta de decir verdad donde se especifique marca y modelo o submodelo del servidor, así como las direcciones en su sitio de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.

**Pregunta 13.-** Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitamos a la convocante que se permita ofertar la fuente de poder propia de cada fabricante, ya que de lo contrario se estaría dirigiendo hacia una marca en específico.

**Respuesta 13.-** Atendido con la Precisión número 11.

**Pregunta 14.-** Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitamos que el rango de voltaje sea el que cada fabricante maneja, Debido a que el rango que solicitan no es un rango de operación típico y generalmente estos equipos deben estar conectados a energía regulada.

**Respuesta 14.-** Atendido con la Precisión número 11.

**Pregunta 15.-** Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitamos el rango de frecuencia sea el que cada fabricante maneja, con el fin de permitir la libre participación y no establecer rangos que se dirijan hacia una sola marca en específico.

**Respuesta 15.-** Atendido con la Precisión número 11.

**Pregunta 16.-** Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitan 4 puertos de expansión, para soportar 24 discos de 900 GB, ¿podemos ofertar un nodo maestro que soporte la cantidad de discos solicitada pero que cuente con 2 puertos de expansión? Consideramos que no es necesario solicitar 4 puertos de expansión, ya que se requerirá incluir nodos escalvo al appliance principal y esto aumenta el costo y el espacio de la SAN. Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta 16.-** No se acepta la propuesta, se deberá apegar a las especificaciones del ANEXO TÉCNICO I Partida 11. Unidad de almacenamiento SAN.

**Pregunta 17.-** Anexo técnico Partida 11 SAN. Indicadores de LEDs, solicitamos a la convocante que se permita la libre participación ofertando un equipo que cumpla con las características técnicas, de almacenamiento y desempeño, sin que la posición de los indicadores Leds se aun condicionante, además de que cada fabricante maneja distintas configuraciones en los led's, ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta 17.-** Si se acepta la propuesta, siempre y cuando cumpla con el resto de las especificaciones del ANEXO TÉCNICO I Partida 11 Unidad de almacenamiento SAN.



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Pregunta 18.-** Anexo técnico Partida 11 SAN. En el último inciso del punto 36 de la pág. 50 solicitan entregar un documento en el que el fabricante certifique la configuración del equipo. Entendemos que basta con presentar la carta del fabricante del punto 26 de esa misma página donde especifica marca y modelo del servidor y sus componentes, así como las direcciones en sus sitios de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 18.-** Es correcta su apreciación, se deberá presentar la carta del fabricante bajo protesta de decir verdad donde se especifique marca y modelo o submodelo de la Unidad de Almacenamiento SAN, así como las direcciones en su sitio de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.

**Pregunta 19.-** Anexo técnico. Garantía. En la garantía solicitada de 3 años para los equipos de todas las partidas, solicitan que el proveedor se comprometa a dar cumplimiento a esta garantía. Entendemos que se refiere a que el proveedor será el responsable de las garantías gestionando las garantías directamente con el fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 19.-** Si es correcta su apreciación.

-----  
A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante Elipsis en Ordenadores, S.A. de C.V.

En la partida 2, partida 14.

**Pregunta 1.-** Se solicita 1 puerto VGA y miniDisplay port, por actualización de tecnología el equipo a proponer solo incluye DisplayPort y DVI. ¿Se acepta esta configuración?

**Respuesta 1.-** En respuesta a la partida 2, punto 14, se atiende con la Precisión número 9.

En la partida 11.

**Pregunta 2.-** ¿Qué capacidad utilizable y que RAID se necesita?

**Respuesta 2.-** En respuesta a la partida 11, la configuración de los arreglos RAID, será RAID 6 para la matriz principal de almacenamiento y RAID 5 para los DiskGroup. La capacidad utilizable será definida con el proveedor adjudicado en esta partida.

**Pregunta 3.-** ¿Qué tipo de conectividad se utilizará para la configuración y puesta a punto del sistema del almacenamiento, iSCSI, SAS o FC?

**Respuesta 3.-** En respuesta a la partida 11. La conectividad será realizada mediante iSCSI en serie SAS.

**Pregunta 4.-** ¿Que tecnología de discos y velocidad de requiere en el sistema solicitado?

**Respuesta 4.-** En respuesta a la partida 11. Los discos deberán de ser SAS a 10 k RPM.

**Pregunta 5.-** ¿Necesitamos incluir servicios de integración con otras plataformas existentes?



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

En caso de que sí, ¿nos pueden dar el detalle de los equipos a los que tenemos que realizar la integración?

**Respuesta 5.-** En respuesta a la partida 11. El sistema de almacenamiento, deberá integrarse en su totalidad con la plataforma y tecnología existente, la cual es un sistema de virtualización en cluster, y de acuerdo a lo establecido en la Precisión número 11.

**Pregunta 6.-** ¿Requieren que sean incluidos servicios de instalación, configuración y puesta a punto de los equipos incluidos en la licitación?

**Respuesta 6.-** En respuesta a la partida 11. Deberá ser atendido de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico I, numeral 37, página 50 de 83.

**Pregunta 7.-** ¿Se solicitan manuales de cada uno de los equipos incluidos en la convocatoria, por políticas para preservar el medio ambiente, los fabricantes ya no proporcionan manuales impresos, por lo que se solicita que el manual entrega sea de forma electrónica, se acepta esta solicitud?

**Respuesta 7.-** En respuesta a la partida 11. Si se acepta su solicitud, los manuales se aceptan en forma electrónica.

**Pregunta 8.-** ¿Se solicita que los manuales se entreguen en español, regularmente el fabricante no proporciona manuales en español por lo que se solicita se acepten manuales electrónicos en inglés, se acepta esta solicitud?

**Respuesta 8.-** En respuesta a la partida 11. No se acepta su solicitud, los manuales deberán estar en idioma español.

**Pregunta 9.-** ¿Requieren algún curso de capacitación para el uso de los equipos?

**Respuesta 9.-** En respuesta a la partida 11. No se requiere ningún curso de capacitación.

En la partida 12

**Pregunta 10.-** ¿Requieren que las memorias sean marca DELL o puede ser otra compatible?

**Respuesta 10.-** Las memorias deberán de ser compatibles con el servidor descrito y cumplir con las características mínimas establecidas en el Anexo Técnico I.

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante LDI ASSOCIATS, S.A. de C.V.

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

**Pregunta 1.-** Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos proporcione las bases en formato Word para un mejor manejo de la información. ¿Se acepta nuestra solicitud?



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Respuesta 1.-** Se informa que la Convocatoria se subirá con esta misma fecha al portal de CompraNet en formato Word.

**Pregunta 2.-** Página 9 de 83, Punto 2.6.1.- Plazo

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta se extienda el tiempo de entrega a 40 días naturales posteriores a la publicación del fallo, debido a que se tienen que realizar trámites aduaneros, ya que son bienes de importación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 2.-** Atendida con la precisión número 4.

**Pregunta 3.-** Página 16 de 83, Punto 4.4 Desechamiento de proposiciones de los licitantes, inciso G.

Menciona la convocante que será causa de desechar de la proposición cuando la documentación requerida y/o la proposición no sea presentada con firma autógrafa de quien tiene las facultades para ello. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que para los licitantes que envíen su proposición de manera electrónica baste con cumplir con el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 3.-** Sí, se acepta su solicitud, los licitantes que participen en esta licitación deberán cumplir con lo establecido en el artículo 50 Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Pregunta 4.-** Página 65 de 83, Anexo 9

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que el Anexo 9 sea opcional, debido a que las partidas que vamos a participar son bienes de importación y tomando en cuenta las condiciones de licitación mencionadas en las bases página 3. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 4.-** Atendida con la precisión número 5.

**Pregunta 5.-** Anexo Técnico, Partidas 6, 7, 8 y 11

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que para estas partidas se omita la carta de Obligado Solidario por parte del Fabricante del equipo.

Lo anterior, debido a que el licitante será el único responsables de llevar a cabo el compromiso que se adquiere en caso de resultar adjudicados y los fabricantes y/o mayoristas de los equipos no emiten este tipo de documentos por políticas internas ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 5.-** No se acepta su solicitud, este requisito deberá cubrirlo el proveedor que resulte adjudicado en esta licitación, las cartas que se indican en el ANEXO TECNICO I, de las partidas 6, 7 y 8 como se señala en el párrafo DOCUMENTOS QUE DEBERÀ PRESENTAR EL



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**PROVEEDOR ADJUDICADO**, estos documentos se deberán adjuntar a las facturas al momento de entrega de los bienes.

### PREGUNTAS TÉCNICAS

#### Pregunta 6.- Partida 1

1.- ¿Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos mencione a que se refiere cuando se solicita que se requiere declaración de consumo de energía del equipo encendido y apagado?

**Respuesta 6 de la Partida 1.** Con la palabra declaración, se refiere a la indicación de cuánto es el consumo de energía de los equipos. El consumo de energía que se requiere del equipo es: encendido, en modo de espera (Stand by) y apagado, de acuerdo a lo dictaminado en los estándares de la Comisión de Gobierno Electrónico.

#### Pregunta 6.- Partida 1.-

2.- ¿Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que acepte equipos EPEAT Registered 14 ya que es el equivalente? ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 6 de la Partida 1.-** No se acepta su solicitud, la característica EPEAT se debe apegar a lo solicitado en el ANEXO TECNICO I de la convocatoria.

#### Pregunta 7.- Partida 3 Computadora WorkStation

Se solicita a la convocante que acepte una fuente de poder de 825 W, debido a que es un equipo con características robustas y requieren energía superior a la de una PC de escritorio ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 7.-** Atendida con la Precisión Número 8.

#### Pregunta 8.- Partida 5 Computadora Laptop Tipo 1

Se solicita a la convocante indicar que tipo de puertos de video se requieren para esta partida, o indicar si se refiere al displayport?

**Respuesta 8.-** Para la partida 5, los puertos de video que se requieren deberán de ser mínimo: 1 VGA, 1 HDMI o Display Port.

#### Pregunta 9.- Partida 6 Scanner cama plana

En referencia al Punto "Tamaño de digitalización", se solicita a la convocante de la manera más atenta para la partida de referencia acepte tamaños correspondientes estándares "A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Carta, Legal, Ejecutivo", que corresponden a los tamaños más utilizados, y de acuerdo a las especificaciones del equipo son los idóneos para el óptimo funcionamiento del mismo, en función de las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**Respuesta 9.-** Para la partida 6, se acepta la solicitud, siempre y cuando cubran las características técnicas mínimas descritas en el ANEXO TECNICO I de esta Convocatoria.

**Pregunta 10.-** Partida 9

7.- Actualmente en el mercado no hay líneas de producto para la partida de referencia que tengan el puerto USB 3.0, sino solamente 2.0. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que acepte ofertar equipos con USB 2.0. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta 10.-** Para la partida 9, se acepta la solicitud, los puertos USB serán con tecnología 2.0 en servidores.

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas en tiempo por el licitante Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.

**PREGUNTAS DE CARACTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO.**

**Pregunta 1.-** Referencia de las bases Numeral 2.6.1 Plazo de entrega

Considerando que los equipos son de importación y se producen al colocar el pedido con el fabricante correspondiente conforme las especificaciones técnicas solicitadas y tomando en cuenta en su caso, los cambios que se generen del Acto de Junta de aclaraciones; solicitamos atentamente a la Convocante acepte diferir por lo menos 10 días naturales la entrega de los bienes, en caso de resultar adjudicados o en su caso, que sean contabilizados a partir de la firma de contrato.

**Respuesta 1.-** Atendida con la precisión número 4.

**Pregunta 2.-** Numeral 3.2 Inciso B Garantía por escrito de los bienes

Solicitamos atentamente a la Convocante, nos precise quien debe generar el escrito de garantía que solicitan ¿el licitante o el fabricante de el(los) equipo(s) que se oferte(n)?

**Respuesta 2.-** La garantía de los bienes establecidos en el Numeral 3.2 Inciso B. deberá ser por escrito conforme se especifica en cada partida en el Anexo Técnico I.

**Pregunta 3.-** Numeral 4.1 Inciso F Anexo 3A Instructivo, Punto No. 8 Estratificación.

Solicitamos atentamente a la Convocante, nos indique cuales son los rangos para que de acuerdo al resultado del Punto No. 7 del mismo Instructivo, realicemos los participantes correctamente la estratificación de la empresa que licita.

**Respuesta 3.-** El dato que solicita es resultado del numeral 7 del instructivo del Anexo 3A, el cual será reflejado en el numeral 8 del ANEXO 3A.

**Pregunta 4.-** Numeral 4.1 Inciso G, Anexo 9, Margen de preferencia



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

En caso de que no aplique o en su caso, no se cumpla en su totalidad lo dispuesto en el artículo 4º del Acuerdo que se menciona en dichos numeral y anexo, ¿deberemos los licitantes omitir el formato (Anexo 9), es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 4.- Atendida con la precisión número 5.**

**Pregunta 5.-** Numeral 4.1 Inciso J, Punto No. 2, Carta de recomendación.

En relación a las cartas de recomendación que debemos integrar en nuestra propuesta, ¿deberemos los licitantes presentarlas dirigidas a la convocante, haciendo referencia a este procedimiento de licitación y de fecha reciente, es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 5.- Si, es correcta su apreciación.**

**PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO.**

**Pregunta 6.-** Anexo Técnico I, Todas las partidas

Con el fin de garantizar los niveles de respuesta relacionados con la garantía atención oportuna ante fallas asistidas por personal capacitado, ¿deberemos los licitantes presentar escrito especificando el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos en garantía indicando una línea telefónica de nuestra empresa sin costo de llamada para el usuario (además del número telefónico gratuito del fabricante), correo electrónico, días y horarios de atención, respaldando las partidas a ofertar en la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 6.-** No es correcta su apreciación, deberá presentar un escrito conforme a lo señalado en el Anexo Técnico I.

**Pregunta 7.-** Anexo Técnico I, Partida 1, 2, 3, 5 y 9

Solicitan la tecnología de administración vPro en el chipset, esta característica deberá considerarse en la configuración del equipo a ofertar y en caso de resultar adjudicados, en el equipo a entregar, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta 7.-** Sí, es correcta su apreciación.

**Pregunta 8.-** Anexo Técnico I, Partida 1, 2, 3 y 5

La Convocante requiere que el sistema operativo Windows sea versión "8 Pro". Tomando en cuenta las características tecnológicas vigentes y considerando que los equipos a ofertar deben ser de reciente generación y/o fabricación, además de que estos cuentan ya con el sistema operativo Windows versión "8.1 Pro", solicitamos amablemente a la Convocante, nos permita ofertar equipos con esta recién versión actualizada de sistema operativo.

**Respuesta 8.-** Atendida con la Precisión número 7.

**Pregunta 9.-** Anexo Técnico I, Partida 1 - Procesador



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

Solicitan un equipo de alto rendimiento, y basado en las características solicitadas del procesador y chipset, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el procesador que requieren es el Intel Core i5-4590.

**Respuesta 9.-** El procesador deberá cumplir con las características mínimas descritas en el ANEXO TECNICO I de esta convocatoria de la partida 1.

**Pregunta 10.-** Anexo Técnico I, Partida 1 - Puertos

Para el caso de Puertos de video, solicitan puertos de video digital: "miniDisplayPort, DVI y HDMI". Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar un equipo con puerto estándar: "DisplayPort"

**Respuesta 10.-** Atendido con la Precisión número 9.

**Pregunta 11.-** Anexo Técnico I, Partida 2 – Procesador

Solicitan un equipo de alto rendimiento, y basado en las características solicitadas del procesador y chipset, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el procesador que requieren es el Intel Core i5-4690

**Respuesta 11.-** El procesador deberá cumplir mínimo con las características descritas en el ANEXO TÉCNICO I partida 2.

**Pregunta 12.-** Anexo Técnico I, Partida 2 y 3 - Monitores

Las nuevas tecnologías de las recientes generaciones de pantallas, por cuestiones tecnológicas y de mercadotecnia, consideran un ajuste de tamaños sobre el área visible. Para el caso específico de las pantallas de equipos de cómputo de 24", el nuevo tamaño será de 23.8". Esto se debe a que los formatos de software, películas y video, manejan el estándar de tamaño 1920 x 1080, y esto, ajustándose al estándar del "Pixel Pitch" que es de 0.2745 mm, derivaba en perder 0.2" por pantalla. Por este motivo, los fabricantes de pantallas están generando nuevos formatos de pantalla estándar. Por lo anterior, solicitamos a la convocante nos permita ofertar pantallas con un área visible de 23.8", con puerto DisplayPort y 3 puertos USB 2.0, lo cual no minimiza el rendimiento del equipo ni del usuario y evita encarecer innecesariamente el costo de los equipos a ofertar.

**Respuesta 12.-** No se acepta su solicitud, el monitor deberá de ser de 24" como se menciona en el Anexo Técnico I, Partidas 2 y 3.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, las modificaciones realizadas formarán parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Finalmente, se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-sexto piso, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, o servidor público de conformidad con el artículo 47, del Reglamento de la Ley.

Esta Acta consta de 39 fojas, firmando al calce y al margen para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 16:00 horas del día de su inicio.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
LD I Associats S. A. de C. V.	C. Lizbeth Arteaga Reyes	
ALEF Soluciones Integrales, S. C. de P. de R. L. de C. V.	C. Ignacio Pérez Moya	Se retiró
Serverware S. A. de C. V.	C. Israel Negrete Véliz	
Opentec S. A. de C. V.	C. Iván Lara Rojas	
Consultoría en Tecnologías de Información CPS México S. A. de C. V.	C. Juan Santiago Rivas	
Elipsis en Ordenadores S. A. de C. V.	C. Juan Carlos Cuevas Ramirez	



Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta  
LA-909024988-I23-2014

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Aarón Vázquez Quintana	Coordinación Técnica y de Sistemas	
C. Rogelio Ayala Rodríguez	Coordinación Técnica y de Sistemas	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Julio César Alvarez Castillo	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Lic. Enrique Rafael Aguilar Milo	Coordinación Administrativa	

**POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

-----FIN DEL ACTA -----

MEXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 214

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LA-909024988-123-2014  
ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO

## RELACION DE PREGUNTAS

1. PUNTO 2.6.1 PLAZO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA POR LO MENOS A 45 DIAS NATURALES, YA QUE PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO LOS FABRICANTE TIENEN CONTEMPLADO ESE PLAZO, A PARTIR DE QUE SE PONE LA ORDEN DE COMPRA SOPORTADO CON EL PEDIDO O CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS PLANTAS DE PRODUCCION Y MAQUILADORAS DE TODOS LOS FABRICANTES SE ENCUENTRAN EN ASIA, LOS CASOS MAS COMPLICADOS PARA ENTREGAR SON LOS SERVIDORES, LAS LAPTOPS Y LOS EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO, SI NO SE AMPLÍA ESTE PLAZO LA PAOT CORRE EL RIESGO DE QUE NO HAYA PROPUESTAS PARA ESTOS BIENES TODA VEZ QUE AL NO ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS LICITANTES SE HARIAN ACREEDORES A LAS SANCIONES ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLCITUD?
2. ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1, RECUADRO CHIPSET, SOLICITAN QUE EL CHIPSET INTEGRO AL MENOS 6 PUERTOS USB Y LO MISMO SE SOLCITA EN EL RECUADRO TARJETA MADRE Y EN EL RECUADRO PUERTOS SOLICITAN 8 USB, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE EL REQUERIMIENTO REAL ES 6 PUERTOS USB, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?
3. MISMA PARTIDA, RECUADRO FUENTE DE PODER, SOLICITAN UN MAXIMO DE 400 WATTS Y UN MINIMO DE 250 WATTS, CON LA FINALIDAD DE QUE LA PAOT CUENTE CON UN MAYOR NUMERO DE PROPUESTAS SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE OFERTEMOS UN EQUIPO CON UNA FUENTE DE PODER DE 240WATTS?
4. DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA SOLICITAMOS QUE NOS DEN LOS ARGUMENTOS TECNICOS POR LO CUAL NO LO ACEPTAN, SIENDO QUE ES UN MENOR CONSUMO DE ENERGIA Y SIENDO LA PAOT UN ENTE PRO ECOLOGICO, QUE DEBE PUGNAR POR UN MENOR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA.
5. MISMA PARTIDA, RECUADRO GABINETE, NO MENCIONAN QUE TIPO DE GABINETE SE REQUIERE, ¿PODEMOS OFERTAR UN GABINETE SFF?
6. PARTIDA 2 RECUADRO CHIPSET, SOLICITAN QUE EL CHIPSET INTEGRO AL MENOS 6 PUERTOS USB Y LO MISMO SE SOLCITA EN EL RECUADRO TARJETA

MADRE Y EN EL RECUADRO PUERTOS SOLICITAN 8 USB, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE EL REQUERIMIENTO REAL ES 6 PUERTOS USB, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?

7. ANEXO 2, EN ESTE ANEXO LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL PODER DEL APODERADO LEGAL ESTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Y EN EL PUNTO 4, 4° PARRAFO Y EL PUNTO 7.1 INCISO A, INDICA QUE PUEDE SER UN PODER ESPECIAL, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE DEBERIA ELIMINARSE EL ULTIMO RENGLON DEL FORMATO EN COMENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
8. ANEXO 9 ESTE ANEXO SOLO APLICA PARA LOS BIENES NACIONALES, SI LOS BIENES OFERTADOS SON DE PROCEDENCIA INTERNACIONAL NO APLICA ESTE ANEXO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

ATENTAMENTE



**CARLOS CERON PEREZ**  
**APODERADO LEGAL**



México, D. F. a 30 de Octubre de 2014.

**PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LA-909024988-I23-2014,  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO.**

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, SOLICITO A LA CONVOCANTE SE SIRVA DAR RESPUESTA CLARA Y PRECISA A LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS QUE SOMETO A SU CONSIDERACION, Y SE CITE EN CADA UNA DE ELLAS EL FUNDAMENTO LEGAL APLICABLE.

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

1. NUMERAL 2.6.1 PLAZO DE ENTREGA.- DADO QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS SON DE FABRICACIÓN ESPECIAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SEA DE 30 DÍAS NATURALES A APARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO, ¿LO ACEPTAN?
2. NUMERAL 4.1 INCISO G, ES DEL ENTENDIDO QUE EL ANEXO 9 ES OPCIONAL, ES DECIR, SÓLO LO PRESENTARÁN AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL, ¿ES CORRECTO?
3. NUMERAL 4.1 INCISO J.2. SOLICITAMOS ATENTAMENTE, QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, ACEPTEN RELACIÓN DE TRES CLIENTES COMO MÍNIMO, MENCIONANDO EL NÚMERO DE PEDIDO O CONTRATO DE BIENES SIMILARES A LOS SOLICITADOS, ASÍ COMO NOMBRE DEL CLIENTE, TELÉFONO Y NOMBRE DEL CONTACTO, DONDE PUEDEN COMPROBAR LA INFORMACIÓN, ¿LO ACEPTAN?

**PREGUNTAS TÉCNICAS**

4. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1, SOLICITAN UN CONSUMO DE ENERGÍA (TDP) QUE NO SUPERE LOS 95W, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO MÁXIMO 100 WATTS DE TDP YA QUE ESTO NO AFECTA EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO NI AUMENTA EN GRAN CANTIDAD EL CONSUMO DE ENERGÍA DEL PROCESADOR DEBIDO A LA TECNOLOGÍA QUE REQUIEREN DE REGULACIÓN BAJO DEMANDA HACIENDO QUE EL PROCESADOR NO CONSUMA EL TOTAL DE ENERGÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
5. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 GRÁFICOS SOLICITAN QUE LOS GRÁFICOS DEBEN SER COMPATIBLES CON LAS TECNOLOGÍAS DIRECTCOMPUTE, OPENCL 2.0 O CUDA. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CONTROLADORA DE VIDEO QUE SEA COMPATIBLE CON OPENCL 1.2 COMO MÍNIMO

Alef Soluciones Integrales S.C. de P. de R.L. de C.V.  
Río Nazas No. 116, Col. Cuauhtémoc  
Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.  
Tel: 1102-5400 - Fax: 1102-5420 - www.alefi.com

14:19 \*

YA QUE ESTO NO AFECTA EN EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

6. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 SOLICITAN CUANDO MENOS 4 PUERTOS FRONTALES: 2 USB 3.0 Y 2 USB 2.0. EL RESTO EN LA PARTE POSTERIOR. AL MENOS 2 DEBEN SER USB 3.0.  
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y RECIBIR UN MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS NOS PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN 6 USB'S TRASEROS (2 USB'S 2.0 Y 4 USB'S 3.0) Y 2 USB'S FRONTALES A 2.0 QUE ES EL ESTÁNDAR EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
7. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1, SOLICITAN UNA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO, SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS EQUIPOS APAGADOS NO CONSUMEN ENERGÍA, Y LA DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO QUE ES REQUERIDO POR LA CONUEE ES ENCENDIDO Y STAND BY, POR LO QUE LO CORRECTO SERÍA REQUERIR LA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y STAND BY. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
8. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1, SOLICITAN "MANUAL MEDIA DE INSTALACIÓN, EN MEDIO ELECTRÓNICO EN ESPAÑOL". ES DEL ENTENDIDO QUE LO QUE SE REQUIERE ES UN CD QUE INCLUYA TODOS LOS DRIVERS DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
9. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN UN CONSUMO DE ENERGÍA (TDP) QUE NO SUPERE LOS 95W, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO MÁXIMO 100 WATTS DE TDP YA QUE ESTO NO AFECTA EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO NI AUMENTA EN GRAN CANTIDAD EL CONSUMO DE ENERGÍA DEL PROCESADOR DEBIDO A LA TECNOLOGÍA QUE REQUIEREN DE REGULACIÓN BAJO DEMANDA HACIENDO QUE EL PROCESADOR NO CONSUMA EL TOTAL DE ENERGÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
10. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, GRÁFICOS SOLICITAN QUE LOS GRÁFICOS DEBEN SER COMPATIBLES CON LAS TECNOLOGÍAS DIRECTCOMPUTE, OPENCL 2.0 O CUDA. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA CONTROLADORA DE VIDEO QUE SEA COMPATIBLE CON OPENCL 1.2 COMO MÍNIMO YA QUE ESTO NO AFECTA EN EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
11. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN CUANDO MENOS 4 PUERTOS FRONTALES: 2 USB 3.0 Y 2 USB 2.0. EL RESTO EN LA PARTE POSTERIOR. AL MENOS 2 DEBEN SER USB 3.0.  
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y RECIBIR UN MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS NOS PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN 6 USB'S TRASEROS (2 USB'S 2.0 Y 4 USB'S 3.0) Y 2 USB'S FRONTALES A 2.0 QUE ES EL ESTÁNDAR EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

12. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN UNA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO, SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS EQUIPOS APAGADOS NO CONSUMEN ENERGÍA, Y LA DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO QUE ES REQUERIDO POR LA CONUEE ES ENCENDIDO Y STAND BY, POR LO QUE LO CORRECTO SERÍA REQUERIR LA DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y STAND BY. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
13. ANEXO TÉCNICO I PARTIDA 2 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 2, SOLICITAN "MANUAL MEDIA DE INSTALACIÓN, EN MEDIO ELECTRÓNICO EN ESPAÑOL". ES DEL ENTENDIDO QUE LO QUE SE REQUIERE ES UN CD QUE INCLUYA TODOS LOS DRIVERS DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
14. ANEXO 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA COLUMNA DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES, EN ESTA COLUMNA BASTARÁ CON MENCIONAR EL EQUIPO LA MARCA Y MODELO QUE SE ESTARÁ OFERTANDO:  
PARTIDA 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 MARCA Y MODELO, ES CORRECTO?
15. ANEXO 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, COLUMNA PRECIO UNITARIO CON LETRA, ES NECESARIO CONSIDERAR ESTA COLUMNA EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA O SERÁ SUFICIENTE CON LA COLUMNA PRECIO UNITARIO (CON NÚMERO)?

ATENTAMENTE

MARÍA ERÉNDIRA RUIZ LÚA  
REPRESENTANTE LEGAL

ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V.

Alef Soluciones Integrales S.C. de P. de R.L. de C.V.

Río Nazas No.116, Col. Cuauhtémoc  
Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.  
Tel. 1102-5400 • Fax: 1102-5420 • [www.alefsl.com](http://www.alefsl.com)

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LA-909024988- I23-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO**

México, D.F. a 31 de Octubre de 2014.

**PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES:**

1. Página 9 de 83, punto 2.6.1, plazo.- Solicitamos a la convocante que se extienda el tiempo de entrega de los equipos de 35 a 40 días naturales a partir de la fecha del fallo, ya que como los equipos solicitados son de configuración especial, se tienen que armar por el fabricante de acuerdo a los requerimientos de la dependencia solicitante y esperar a que lleguen del País de origen.
2. Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso A.- Solicitamos amablemente a la convocante se acepten catálogos, folletos y/o información con las especificaciones técnicas ofertadas bajadas de Internet y/o desde la página del fabricante, señalando la dirección URL para verificación por parte del área requirente. Esto para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9
3. Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso B, referencia al Anexo Técnico 1, partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, Garantías- De acuerdo a las garantías mencionadas en las partidas por el lapso de 3 años, hacemos del conocimiento a la convocante los siguientes enunciados corresponden a las garantías que debe de cumplir el fabricante:
  1. El "proveedor" se comprometerá a dar cumplimiento a esta garantía establecida.
  2. Los reportes de servicios se atenderán en las instalaciones del área requirente
  3. El tiempo de reparación será, como máximo de dos horas en días hábiles.
  4. El tiempo de reparación será Next Business day / día siguiente laboral. Si excede este lapso, el proveedor deberá entregar un equipo de respaldo equivalente mientras se soluciona el problema.
  5. Si la reparación excede de 30 días naturales, el proveedor entregará a cambio un equipo nuevo igual al adquirirlo, con las características solicitadas u otro equipo mayor al solicitado.

Dicho lo anterior solicito amablemente se sustituya la carta solicitada por una carta en la cual el licitante se compromete a incluir garantía de 3 años por parte del fabricante en los equipos, la cual incluya los servicios antes mencionados.

Rob. Revinto  
03-10-2014  
Araceli Velasco



4. Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso C.- Debido a que el servicio de garantía la ofrece directamente el fabricante, solicitamos a la convocante se especifique en la carta que el licitante se compromete a ingresar en la oferta de los equipos, una garantía que cumpla con el punto de sustitución de los bienes por motivo de falla de cada partida en la que se participe.
5. Página 11 de 83, punto 3.2. Proposición Técnica, inciso C.- De acuerdo a la garantía por 3 años que tendrán los equipos, quien está comprometido a cambiar los equipos, sería la marca, sin embargo el Licitante puede apoyar para que los procesos puedan acelerarse; por lo que solicito a la convocante se sustituya la carta mencionada por una en la que nos comprometemos a gestionar la garantía en caso de que se requiera sustituir los bienes por motivo de falla a solicitud del licitante, de acuerdo al anexo técnico 1.
6. Página 43 de 83, Anexo 1, partida 6, último párrafo de la partida.- Solicitamos amablemente a la convocante que la carta donde se debe mencionar que "En caso de que alguna especificación no aparezca en la documentación impresa y electrónica se deberá anexar carta de fabricante, firmada bajo protesta de decir verdad, donde se incluya la o las especificaciones técnicas faltantes" pueda ser redactada y firmada por el licitante en lugar del fabricante. Esto debido a que los formatos para las cartas por parte del Fabricante ya están en muchas ocasiones establecidos y estos tipos de cartas tendrían que pasar al área legal que tardaría en aprobarse y ser firmarse.
7. Anexo técnico, partida 1, 2, 3 y 5, sistema operativo.- Hacemos del conocimiento de la convocante que Microsoft dejará de comercializar con los distribuidores o fabricantes de equipos originales (OEM) la versión Windows 8 a partir de 31 de Octubre de 2014, por lo que no podremos otorgarle esta versión. De esta forma solicitamos amablemente a la convocante que los equipos ofertados incluyan el sistema operativo más reciente liberado en el mercado, que en este caso es Windows 8.1
8. Anexo Técnico, partida 1, 2, 3, 4, 5, Requerimiento mínimos en el procedimiento de adquisición.- Solicitamos amablemente a la convocante que en dado caso que alguna de las especificaciones técnicas no aparezcan en los folletos, manuales y/o información bajada de Internet, pueda presentarse una carta del licitante manifestando bajo protesta de decir verdad que la especificación la cumple el equipo ofertado, señalando la marca y modelos del mismo.
9. Anexo Técnico, partida 6, Documentos que deberá de presentar el proveedor adjudicado.- Solicitamos amablemente a la convocante que en dado caso que alguna de las especificaciones técnicas no aparezcan en los folletos, manuales y/o información bajada

de Internet, pueda presentarse una carta del licitante o Mayorista manifestando bajo protesta de decir verdad que la especificación la cumple el equipo ofertado, señalando la marca y modelos del mismo.

- 10. Página 12 de 83, punto 3.3, Proposición económica.- Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita poner en la propuesta económica, sólo las partidas en las que participaremos. Esto para evitar la impresión innecesaria de documentos y en pro del cuidado del medio ambiente.
- 11. ANEXO 13, listado de requisitos, 3.- Proposición económica, partidas que oferta.- Solicito amablemente a la convocante, me confirme si con este punto "partidas que oferta", tenemos que presentar un documento señalando las partidas en las que ofertamos o sólo describimos en la oferta económica las partidas en las que participamos, ¿Podría aclarárnoslo la convocante?
- 12. Anexo 9.- Debido a que el Fabricante tiene cierto documento pre-autorizado manifestando el grado de contenido nacional de los equipos ofertados, solicito amablemente a la convocante que el documento referente al presente anexo sea sólo firmado por el licitante y complementándolo con el del Fabricante. Esto facilitará que la mayoría de los participantes se les pueda facilitar el cumplimiento de este punto a tiempo para la presentación de la propuesta. ¿Acepta la convocante nuestra petición?
- 13. Anexo Técnico, partida 1, "Equipos de Cómputo Alto Rendimiento Tipo 1", Fuente de poder.- Solicitamos a la convocante se acepten equipos de menor voltaje, en este caso sería de 240 W con capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima capacidad. Esto de acuerdo a las eficiencias de voltaje que los equipos ofertados podrían ofrecer y a una mayor conciencia energética, la convocante podría disminuir y mejorar el consumo energético.

\_\_\_\_\_  
C. Irene Antonio Matías  
Representante Legal

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

México D.F. a 4 de noviembre de 2014

Pregunta 1. Plazo de entrega. Solicitan que el tiempo de entrega de los bienes sea dentro de un plazo máximo de 20 días naturales posteriores a la publicación del fallo. Debido a que los equipos solicitados son de configuración especial, el tiempo de entrega que nos da el fabricante es de 4 a 6 semanas. Solicitamos a la convocante no permita entregar, en caso de resultar adjudicados, a los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Pregunta 2. Documentación legal y administrativa. Inciso G. Anexo 9. Entendemos que este anexo será opcional su presentación, se deberá presentar si es que los bienes que se ofertan cuentan con cierto grado de contenido nacional, de lo contrario, no será obligatorio presentarlo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Pregunta 3. ¿Será posible que nos pudieran proporcionar las bases de la licitación en formato editable como WORD o PDF que no sea imagen?

Pregunta 4. Anexo Técnico. Partida 1 a 5. Solicitan software de administración de la misma marca, propietario del fabricante o con derechos reservados por el fabricante. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un software de administración que no sea propietario del fabricante pero que sea integrado a través de un número de parte del fabricante de los equipos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Pregunta 5. Anexo Técnico. Partida 3. Workstation. Solicitan que el procesador tenga un consumo de energía (TDP) que no supere los 95W, sin embargo, al solicitar 6 núcleos y 15 MB de memoria caché es imposible que el procesador tenga ese consumo de energía. Solicitamos a la convocante que el TDP no supere los 130 W. Se acepta nuestra propuesta?

Pregunta 6. Anexo técnico Partida 4 y 5. Laptop uso rudo y Laptop. La velocidad del procesador solicitada se puede cumplir con la función turbo de los procesadores?

Pregunta 7. Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan 6 puertos USB 2.0 y después piden al menos 2 puertos 3.0, Solicitamos a la convocante nos aclare este punto, ya que los puertos 3.0 no es un estándar para servidores de rack. Los 6 puertos USB 2.0 es lo correcto.

Pregunta 8. Anexo técnico Partida 9. Servidor. Piden al menos 1 slot PCIe G2, este lo solicitan para que esté libre después de configuración?

Pregunta 9. Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan tarjeta secundaria de red, solicitamos nos aclare si lo que se requiere es un puerto adicional o una tarjeta adicional?

Si es una tarjeta adicional, de cuantos puertos se requiere, de dos puertos? ó es suficiente con la tarjeta embebida y que cuente con los dos puertos que se solicitan?

Pregunta 10. Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan que el dispositivo óptico sea tool less, debido a que esto no es estándar de la industria, y con el fin de permitir la libre participación, solicitamos que este dispositivo no se requiera TOOL LESS, se acepta?

Pregunta 11. Anexo técnico Partida 9. Servidor. Solicitan software de administración que permita habilitar / deshabilitar los puertos y permita cambiar el password de configuración del BIOS de manera remota. Esta característica es una característica propia de un software de administración para equipo de cómputo y no para servidores, solicitamos a la convocante que no sea obligatoria esta característica.

Recibí Preguntas  
03-11-2014  
Areni Vázquez Quintana

03-11-2014  
Areni Vázquez Quintana

- Pregunta 12. Anexo técnico Partida 9. Servidor. En el último punto de la pag. 47 solicitan entregar un documento en el que el fabricante certifique la configuración del equipo. Entendemos que basta con presentar la primer carta del fabricante solicitada en esa misma página donde especifica marca y modelo del servidor y sus componentes, así como las direcciones en sus sitios de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?
- 13 Pregunta 14. Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitamos a la convocante que se permita ofertar la fuente de poder propia de cada fabricante, ya que de lo contrario se estaría dirigiendo hacia una marca en específico.
- 14 Pregunta 15. Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitamos que el rango de voltaje sea el que cada fabricante maneja, Debido a que el rango que solicitan no es un rango de operación típico y generalmente estos equipos deben estar conectados a energía regulada.
- 15 Pregunta 16. Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitamos el rango de frecuencia sea el que cada fabricante maneja, con el fin de permitir la libre participación y no establecer rangos que se dirijan hacia una sola marca en específico.
- 16 Pregunta 17. Anexo técnico Partida 11. SAN. Solicitan 4 puertos de expansión, para soportar 24 discos de 900 GB, ¿podemos ofertar un nodo maestro que soporte la cantidad de discos solicitada pero que cuente con 2 puertos de expansión? Consideramos que no es necesario solicitar 4 puertos de expansión, ya que se requerirá incluir nodos esclavo al appliance principal y esto aumenta el costo y el espacio de la SAN. Se acepta nuestra propuesta?
- 17 Pregunta 18. Anexo técnico Partida 11 SAN. Indicadores de LEDs, solicitamos a la convocante que se permita la libre participación ofertando un equipo que cumpla con las características técnicas, de almacenamiento y desempeño, sin que la posición de los indicadores Leds se aun condicionante, además de que cada fabricante maneja distintas configuraciones en los led's, ¿Se acepta nuestra propuesta?
- 18 Pregunta 19. Anexo técnico Partida 11 SAN. En el último inciso del punto 36 de la pág. 50 solicitan entregar un documento en el que el fabricante certifique la configuración del equipo. Entendemos que basta con presentar la carta del fabricante del punto 26 de esa misma página donde especifica marca y modelo del servidor y sus componentes, así como las direcciones en sus sitios de internet para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?
- 19 Pregunta 20. Anexo técnico. Garantía. En la garantía solicitada de 3 años para los equipos de todas las partidas, solicitan que el proveedor se comprometa a dar cumplimiento a esta garantía. Entendemos que se refiere a que el proveedor será el responsable de las garantías gestionando las garantías directamente con el fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Atentamente.



Israel Negrete Véliz  
Representante Legal  
Serverware, S.A. de C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, ABIERTA MIXTA NÚMERO LA-909024988-I23-2014,  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO

## PREGUNTAS

En la partida 2, partida 14.

1.- Se solicita 1 puerto VGA y miniDisplay port, por actualización de tecnología el equipo a proponer solo incluye DisplayPort y DVI. ¿Se acepta esta configuración?

En la partida 11.

2.- ¿Qué capacidad utilizable y que RAID se necesita?

3.- ¿Qué tipo de conectividad se utilizará para la configuración y puesta a punto del sistema del almacenamiento, iSCSI, SAS o FC?

4.- ¿Que tecnología de discos y velocidad de requiere en el sistema solicitado?

5.- ¿Necesitamos incluir servicios de integración con otras plataformas existentes?

En caso de que sí, ¿nos pueden dar el detalle de los equipos a los que tenemos que realizar la integración?

6.- ¿Requieren que sean incluidos servicios de instalación, configuración y puesta a punto de los equipos incluidos en la licitación?

7.- ¿Se solicitan manuales de cada uno de los equipos incluidos en la convocatoria, por políticas para preservar el medio ambiente, los fabricantes ya no proporcionan manuales impresos, por lo que se solicita que el manual entrega sea de forma electrónica, se acepta esta solicitud?

8.- ¿Se solicita que los manuales se entreguen en español, regularmente el fabricante no proporciona manuales en español por lo que se solicita se acepten manuales electrónicos en inglés, se acepta esta solicitud?

9.- ¿Requieren algún curso de capacitación para el uso de los equipos?

En la partida 12

10.- ¿Requieren que las memorias sean marca DELL o puede ser otra compatible?

Iuxpan 47  
col. san jerónimo aculco  
24 55 35 00  
elipsis en ordenadores sa de cv itc: aor 011107 m60

Recibí Preguntas

03-11-2014

Amparo Navarro Quintana



Procuraduría Ambiental Y Del Ordenamiento Territorial Del Distrito Federal  
 Coordinación Administrativa  
 Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LA-909024988-I23-2014  
 Adquisición de Equipo de Cómputo

LD I ASOCIATS, S.A. DE C.V.

R.F.C. LIA9708133A3

México, D.F. a 03 de noviembre de 2014

### PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1.- Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos proporcione las bases en formato Word para un mejor manejo de la información. ¿Se acepta nuestra solicitud?

#### 2.- Página 9 de 83, Punto 2.6.1.- Plazo

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta se extienda el tiempo de entrega a 40 días naturales posteriores a la publicación del fallo, debido a que se tienen que realizar trámites aduaneros, ya que son bienes de importación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

#### 3.- Página 16 de 83, Punto 4.4 Desechamiento de proposiciones de los licitantes, inciso G.

Menciona la convocante que será causa de desechamiento de la proposición cuando la documentación requerida y/o la proposición no sea presentada con firma autógrafa de quien tiene las facultades para ello. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que para los licitantes que envíen su proposición de manera electrónica baste con cumplir con el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ¿Se acepta nuestra solicitud?

#### 4.- Página 65 de 83, Anexo 9

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que el Anexo 9 sea opcional, debido a que las partidas que vamos a participar son bienes de importación y tomando en cuenta las condiciones de licitación mencionadas en las bases página 3. ¿Se acepta nuestra solicitud?

#### 5.- Anexo Técnico, Partidas 6, 7, 8 y 11

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que para estas partidas se omita la carta de Obligado Solidario por parte del Fabricante del equipo.

Lo anterior, debido a que el licitante será el único responsable de llevar a cabo el compromiso que se adquiere en caso de resultar adjudicados y los fabricantes y/o mayoristas de los equipos no emiten este tipo de documentos por políticas internas ¿Se acepta nuestra solicitud?

Recibi Preguntas  
 03-11-2014  
 Adm. Vázquez Quintero

Procuraduría Ambiental Y Del Ordenamiento Territorial Del Distrito Federal  
 Coordinación Administrativa  
 Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LA-909024988-I23-2014  
 Adquisición de Equipo de Cómputo

LD I ASOCIATS, S.A. DE C.V.

R.F.C. LIA9708133A3

México, D.F. a 03 de noviembre de 2014

## PREGUNTAS TÉCNICAS

## Partida 1

1.-¿ Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos mencione a que se refiere cuando se solicita que se requiere declaración de consumo de energía del equipo encendido y apagado ?

2.- ¿ Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que acepte equipos EPEAT Registered 14 ya que es el equivalente ? ¿Se acepta nuestra solicitud?

## Partida 3 Computadora WorkStation

Se solicita a la convocante que acepte una fuente de poder de 825 W, debido a que es un equipo con características robustas y requieren energía superior a la de una PC de escritorio ¿ Se acepta nuestra solicitud ?

## Partida 5 Computadora Laptop Tipo 1

Se solicita a la convocante indicar que tipo de puertos de video se requieren para esta partida, o indicar si se refiere al displayport?

## Partida 6 Scanner cama plana

En referencia al Punto "Tamaño de digitalización", se solicita a la convocante de la manera más atenta para la partida de referencia acepte tamaños correspondientes estándares "A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Carta, Legal, Ejecutivo", que corresponden a los tamaños más utilizados, y de acuerdo a las especificaciones del equipo son los idóneos para el óptimo funcionamiento del mismo, en función de las características solicitadas.¿ Se acepta nuestra solicitud ?

## Partida 9

7.- Actualmente en el mercado no hay líneas de producto para la partida de referencia que tengan el puerto USB 3.0 , sino solamente 2.0. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que acepte ofertar equipos con USB 2.0. ¿Se acepta nuestra solicitud?

ATENTAMENTE

ING. SAÚL SALINAS LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

*Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.*

México, D.F., a 04 de noviembre de 2014.

Lic. Leticia María López Aguilar  
 La Coordinadora Administrativa  
 Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal  
 Presente:

Por este medio, presento a Usted las preguntas relacionadas con el acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Mixta N° LA-909024988-I23-2014, para la Adquisición de Equipo de Cómputo.

**PREGUNTAS DE CARACTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO.**

Pregunta N°	Referencia bases	Pregunta
1	Numeral 2.6.1 Plazo de entrega	Considerando que los equipos son de importación y se producen al colocar el pedido con el fabricante correspondiente conforme las especificaciones técnicas solicitadas y tomando en cuenta en su caso, los cambios que se generen del Acto de Junta de aclaraciones; solicitamos atentamente a la Convocante acepte diferir por lo menos 10 días naturales la entrega de los bienes, en caso de resultar adjudicados o en su caso, que sean contabilizados a partir de la firma de contrato.
2	Numeral 3.2 Inciso B Garantía por escrito de los bienes	Solicitamos atentamente a la Convocante, nos precise quien debe generar el escrito de garantía que solicitan ¿el licitante o el fabricante de el(los) equipo(s) que se oferte(n)?
3	Numeral 4.1 Inciso F Anexo 3A Instructivo, Punto No. 8 Estratificación	Solicitamos atentamente a la Convocante, nos indique cuales son los rangos para que de acuerdo al resultado del Punto No. 7 del mismo Instructivo, realicemos los participantes correctamente la estratificación de la empresa que licita.
4	Numeral 4.1 Inciso G Anexo 9 Margen de preferencia	En caso de que no aplique o en su caso, no se cumpla en su totalidad lo dispuesto en el artículo 4° del Acuerdo que se menciona en dichos numeral y anexo, ¿deberemos los licitantes omitir el formato (Anexo 9), es correcta nuestra apreciación?
4/5	Numeral 4.1 Inciso J Punto No. 2 Carta de recomendación	En relación a las cartas de recomendación que debemos integrar en nuestra propuesta, ¿deberemos los licitantes presentarlas dirigidas a la convocante, haciendo referencia a este procedimiento de licitación y de fecha reciente, es correcta nuestra apreciación?

**PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO.**

Pregunta N°	Referencia bases	Pregunta
6	Anexo Técnico I Todas las partidas	Con el fin de garantizar los niveles de respuesta relacionados con la garantía atención oportuna ante fallas asistidas por personal capacitado, ¿deberemos los licitantes presentar escrito especificando el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos en garantía indicando una línea telefónica de nuestra empresa sin costo de llamada para el usuario (además del número telefónico gratuito del fabricante), correo electrónico, días y horarios de atención, respaldando las partidas a ofertar en la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?
7	Anexo Técnico I Partida 1, 2, 3, 5 y 9	Solicitan la tecnología de administración vPro en el chipset, esta característica deberá considerarse en la configuración del equipo a ofertar y en caso de resultar adjudicados, en el equipo a entregar, ¿es correcta nuestra apreciación?
8	Anexo Técnico I Partida 1, 2, 3 y 5	La Convocante requiere que el sistema operativo Windows sea versión "8 Pro". Tomando en cuenta las características tecnológicas vigentes y considerando que los equipos a ofertar deben ser de reciente generación y/o fabricación, además de que estos cuentan ya con el sistema operativo Windows versión "8.1 Pro", solicitamos amablemente a la Convocante, nos permita ofertar equipos con esta recién versión actualizada de sistema operativo.

Cajeros No. 67 Col. Sifón C.P. 09400 Iztapalapa México, D.F. Tel./Fax: 5633.8282 con 6 líneas  
 e-mail: [coordinacion@coservicios.com.mx](mailto:coordinacion@coservicios.com.mx) R.F.C: CSI 980907 QN7  
[www.coservicios.com.mx](http://www.coservicios.com.mx)

Recibi Preguntas  
 03-11-2014  
 Lucía Vázquez Contreras

Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.

9	Anexo Técnico I Partida 1 - Procesador	Solicitan un equipo de alto rendimiento, y basado en las características solicitadas del procesador y chipset, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el procesador que requieren es el Intel Core i5-4590.
10	Anexo Técnico I Partida 1 - Puertos	Para el caso de Puertos de video, solicitan puertos de video digital; "miniDisplayPort, DVI y HDMI". Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar un equipo con puerto estándar: "DisplayPort".
11	Anexo Técnico I Partida 2 - Procesador	Solicitan un equipo de alto rendimiento, y basado en las características solicitadas del procesador y chipset, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el procesador que requieren es el Intel Core i5-4590.
12	Anexo Técnico I Partida 2 y 3 - Monitores	Las nuevas tecnologías de las recientes generaciones de pantallas, por cuestiones tecnológicas y de mercadotecnia, consideran un ajuste de tamaños sobre el área visible. Para el caso específico de las pantallas de equipos de cómputo de 24", el nuevo tamaño será de 23.8". Esto se debe a que los formatos de software, películas y video, manejan el estándar de tamaño 1920 x 1080, y esto, ajustándose al estándar del "Pixel Pitch" que es de 0.2745 mm, derivaba en perder 0.2" por pantalla. Por este motivo, los fabricantes de pantallas están generando nuevos formatos de pantalla estándar. Por lo anterior, solicitamos a la convocante nos permita ofertar pantallas con un área visible de 23.8", con puerto DisplayPort y 3 puertos USB 2.0, lo cual no minimiza el rendimiento del equipo ni del usuario y evita encarecer innecesariamente el costo de los equipos a ofertar.

Agradezco la atención que sirva prestar a la presente y quedo de Usted

Atentamente,  
Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.

Gabriel Vega Galván,  
Representante Legal.